

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

Ocoyoacac, México, a 20 de febrero de 2019  
Oficio No. 210C3101000200S/48/2019

**MTRA. OLGA PÉREZ SANABRIA**  
**RECTORA DE LA UNEVT**  
**PRESENTE**

En cumplimiento al Artículo 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios en el que establece "Las dependencias, organismos, entidades públicas, entidades administrativas y servidores públicos, deberá realizar la evaluación a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas", así como también a lo establecido en el Manual de Organización de la Universidad Estatal del Valle de Toluca en el que se indica que la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación tiene la función de "Llevar a cabo el seguimiento permanente de las acciones institucionales, programas operativos, proyecto de desarrollo, avances presupuestales, determinando las causas de las variaciones, sugiriendo las correcciones y proponer las acciones procedentes, en relación con las metas establecidas y, en general, aquellas actividades que estén vinculadas con la evaluación institucional", me permito remitir a Usted por este medio para su conocimiento la Evaluación Programática correspondiente al Cuarto Trimestre del Programa Operativo Anual (POA) del ejercicio 2018.

Lo anterior, con la finalidad que la evaluación en comento sea un punto de referencia para la toma de decisiones, y con ello se pueda establecer las medidas preventivas y correctivas con oportunidad y pertinencia en el presente ejercicio fiscal.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



**ATENTAMENTE**

**MTI. CRISTINO REYES BANDALA**  
**JEFE DE LA UJPRE**

Unidad de Información, Planeación,  
Programación y Evaluación



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DIRECCIÓN  
GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA

EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

TRIMESTRE: CUARTO

Proyecto: 010304010101- Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública.

Objetivo: Optimizar la operación del sistema y acciones de control y evaluación que contribuya al manejo eficiente de los recursos públicos, a la generación de alternativas de solución para el cumplimiento de los objetivos institucionales y a la transparencia, cuidando que el ejercicio del gasto público se efectuó con apego a la normatividad establecida para tal efecto, dando cumplimiento a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

Identificador	Nombre de la acción	Unidad de Medida	Cantidad		Cumplimiento %	Variación	Observaciones
			Programada	Alcanzada			
2246-37	Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.	Auditoría	1	1	100%	0%	
2247-41	Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.	Evaluación	0	0	0%	0%	

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



2248-44	Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.	Inspección	7	0	0%	-100%	Se presentó una variación negativa, en virtud de que las metas programadas en el presente trimestre se cumplieron en el tercer trimestre.
2249-47	Participación del Órgano de Control Interno en reuniones que por mandato legal o disposiciones administrativas así lo requiera.	Sesión	7	3	42%	-58%	Se presentó una variación negativa, en virtud de que no se realizó participación en el grupo de trabajo MICI y otras sesiones que no dependen de este Órgano de Control Interno.
2250-46	Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.	Testificación	3	2	66%	-34%	Se presentó una variación negativa, en virtud de que una meta programada en el presente trimestre se cumplió en el primer trimestre.
2251-54	Implementar la Metodología del Modelo de Control Interno (MICI), con el propósito de coadyuvar al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.	Proyecto	1	0	0%	-100%	Se presentó una variación negativa, derivado de las modificaciones al Programa de Trabajo 2018, por parte de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México (SECOGEM), se canceló dicho proyecto.

Fuente: UIPPE, 2018.



**Evaluación**

Se registró variaciones significativas que superan el +/- 10% en las acciones: **Realizar inspecciones** a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula y **Participación del Órgano de Control Interno en reuniones** que por mandato legal o disposiciones administrativas así lo requiera, **Participar en Testificaciones**, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente, **Implementar la Metodología del Modelo de Control Interno (MICI)**, con el propósito de coadyuvar al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal. Con base en lo anterior, se solicitará al Órgano de Control Interno establecer acciones correctivas para un mejor desarrollo y cumplimiento de las acciones establecidas en el Proyecto: **Fiscalización, Control y Evaluación de la Gestión Pública, para el ejercicio 2018.**

Proyecto: 020503010102 - Educación Superior Universitaria

**Objetivo:** Ampliar la oferta educativa de todos los niveles y modalidades de la Educación Superior Universitaria ofreciendo un servicio de calidad, incrementando las oportunidades para poder acceder a este nivel educativo.

Identificador	Nombre de la acción	Unidad de Medida	Cantidad		Cumplimiento %	Variación	Observación
			Programada	Realizada			
2252-265	Atender la matrícula de educación superior universitaria	Estudiante	0	0	0%	0%	
2253-266	Atender a los estudiantes de nuevo ingreso de Educación Superior Universitaria	Estudiante	0	0	0%	0%	
2254-269	Capacitar al personal Directivo y Administrativo	Persona	0	0	0%	0%	
2255-268	Capacitar y actualizar al personal Docente	Docente	0	0	0%	0%	
2256-271	Desarrollar Proyectos de Investigación	Proyecto	12	12	100%	0%	
2257-273	Lograr que los estudiantes egresen en el periodo establecido	Estudiante	170	170	100%	0%	
2258-274	Coadyuvar a que los egresados obtengan su título profesional de educación superior.	Documento	70	70	100%	0%	
2259-275	Evaluar al personal docente con la finalidad de encontrar áreas de oportunidad para mejorar su desempeño	Docente	102	102	100%	0%	



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

2260-276	Realizar acciones culturales y deportivas	Acción	2	2	100%	0%	
2261-281	Realizar proyectos emprendedores en educación superior universitaria	Proyecto	1	1	100%	0%	
2263-282	Contactar egresados en educación superior universitaria para identificar las características de su ubicación en el campo laboral, así como la pertinencia de su formación académica.	Egresado	170	170	100%	0%	
2422-8274	Realizar acciones para impulsar la internacionalización	Acción	1	1	100%	0%	
2586-270	Certificar y/o mantener procesos	Certificado	1	1	100%	0%	

Fuente: UIPPE, 2018.

**Evaluación**

Se registró un cumplimiento del 100 % en las metas programadas, por lo que no se presentó una variación positiva y/o negativa; en este contexto no se sugiere por parte de la UIPPE medidas correctivas o preventivas.

Proyecto: 020506010204 - Vinculación con el Sector Productivo

Objetivo: Fortalecer la formación de los alumnos de Bachillerato Tecnológico y de Educación Superior, a través de la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en su formación, que favorezca el acceso al empleo.

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Cumplimiento o %	Variación	Observaciones
			Programada	Alcanzada			
2264-89	Firma nuevos convenios con los sectores público, privado y social	Convenio	3	1	33%	-67%	Se presentó una variación negativa en virtud de que dos metas programadas en este trimestre se realizaron en el segundo trimestre; sin embargo se cumplió con el 100% de las metas programadas para el presente ejercicio.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTADAL DEL VALLE DE TOLUCA



2265-91	Integrar estudiantes al programa de educación dual	Estudiante	44	44	100%	0%	
2575-8275	Realizar acciones de vinculación con los sectores público, privado y social	Acción	0	0	0%	0%	

Fuente: UIPPE, 2018.

#### Evaluación

Se registró variaciones significativas que superan el +/- 10% en la acción: Firma nuevos convenios con los sectores público, privado y social. Con base en lo anterior, se solicitará a la Dirección de Promoción Educativa y Vinculación establecer acciones correctivas para un mejor desarrollo y cumplimiento de las acciones establecidas en el Proyecto: Vinculación con el Sector Productivo, para el ejercicio 2018.

Proyecto: 020506020101- Fortalecimiento de la calidad educativa

Objetivo: Favorecer el aprendizaje del idioma inglés en todos los niveles educativos; perfeccionar las habilidades de comprensión lectora, auditiva, expresión oral y escrita del idioma inglés con el propósito de preparar a la niñez y juventud mexiquense para que cuente con la capacidades y competencias para integrarse en mejores condiciones en la sociedad global.

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Cumplimiento %	Variación	Observaciones
			Programada	Alcanzada			
1617-379	Impartir el idioma inglés a los estudiantes en educación superior	Estudiante	400	400	100%	0%	

Fuente: UIPPE, 2018.

#### Evaluación

Se registró un cumplimiento del 100 % en las metas programadas, por lo que no se presentó una variación positiva y/o negativa; en este contexto no se sugiere por parte de la UIPPE medidas correctivas o preventivas.

Proyecto: 020506020104 - Tecnología aplicada a la educación

Objetivo: Incrementar el uso de los medios tecnológicos de la Información y comunicación en el proceso educativo para desarrollar competencias y habilidades en los alumnos y maestros de educación básica, media superior y superior, utilizándolos como mediadores y apoyo en las actividades de aprendizaje acordes a las exigencias del mundo globalizado.

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Cumplimiento %	Variación	Observaciones
			Programada	Alcanzada			
2267-403	Destinar equipo de cómputo al proceso de enseñanza-aprendizaje en educación superior	Equipo de Computo	190	168	88%	-12%	Se presentó una variación negativa, en virtud de que no se cuenta con la suficiencia presupuestal debido al atraso en la radicación del subsidio y la insuficiencia de ingresos propios del presente ejercicio. Con la finalidad de dar cumplimiento a la meta, el próximo ejercicio esta Casa de Estudios seguirá buscando recursos extraordinarios Estatales o Federales.

Fuente: UIPPE, 2018.

#### Evaluación

Se registró variaciones significativas que superan el +/- 10% en la acción: Destinar equipo de cómputo al proceso de enseñanza-aprendizaje en educación superior. Con base en lo anterior, se solicitará al Departamento de Informática establecer acciones correctivas para un mejor desarrollo y cumplimiento de las acciones establecidas en el Proyecto: Tecnología aplicada a la educación, para el ejercicio 2018.

Proyecto: 020506020105 - Convivencia Escolar sin Violencia

Objetivo: Fortalecer la convivencia escolar y disminuir la violencia y el bullying en los planteles del Sistema Educativo Estatal, fomentando los principios de igualdad, equidad y no discriminación entre la población estudiantil.

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Cumplimiento %	Variación	Observaciones
			Programada	Alcanzada			
2268-110	Realizar acciones para la prevención de la violencia escolar en educación superior	Acción	2	2	100%	0%	
2269-111	Realizar acciones para la igualdad de trato y oportunidades entre las mujeres y hombres	Acción	2	2	100%	0%	

Fuente: UIPPE, 2018.

**Evaluación**

Se registró un cumplimiento del 100 % en la meta programada, por lo que no se presentó una variación positiva y/o negativa; en este contexto no se sugiere por parte de la UIPPE medidas correctivas o preventivas.

ELABORÓ

*[Handwritten signature]*

M.T.I. CRISTINO REYES BANDALA  
JEFE DE LA UIPPE

20 FEB 2019

Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

UNEVT

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD ESTADUAL DEL VALLE DE TOLUCA



Toluca de Lerdo, México  
26 de febrero de 2019

**CIRCULAR NO. 31/2019**

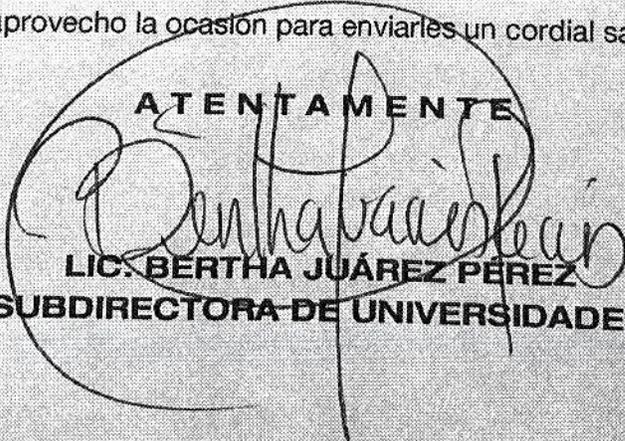
**CC. RECTORAS (ES) Y DIRECTORAS (ES)  
DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR DE CONTROL ESTATAL**

Con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 38 del reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México, que establece: "... las dependencias, organismos, entidades públicas, entidades administrativas y servidores públicos, deberán realizar la evaluación a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas...", se remite la evaluación programática presupuestal correspondiente al cuarto informe trimestral del ejercicio fiscal 2018; con la recomendación de que se analicen aquellas metas que presentan incumplimiento o logro excedido, a fin de que en el ejercicio fiscal 2019 se mejoren los resultados y sean lo más cercanos a lo programado.

Para lo anterior, se solicita requisitar el formato anexo de "**Medidas Correctivas**" anotando las **acciones a realizar** en cada una de las metas observadas, las cuales junto con la evaluación, tendrán que ser antefirmadas por el responsable directo del área de emitir la información (por ejemplo: área académica, vinculación, etc.). Dichos documentos serán resguardados en la Institución, como soporte de Evaluación Externa.

Cabe mencionar, que los tableros de control reportan únicamente las metas que son objeto de justificación, observación y recomendación, por ende las metas cumplidas no se incluyen en éstos; por lo que en caso de que no aparezca su Institución en la relación, favor de hacer caso omiso a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
  
**LIC. BERTHA JUÁREZ PÉREZ**  
**SUBDIRECTORA DE UNIVERSIDADES**

C.c.p.

Archivo.  
BJP/atg

Formato del Tablero de Control del Avance Programático

CUARTO TRIMESTRE 2018

PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	META	PROGRAMADA TRIMESTRE	ALCANZADA TRIMESTRE	PROGRAMADA	ALCANZADA	% TRIMESTRE	% ANUAL	50% A 69%	70% A 89%	100% Y MAS	VARIACIÓN FÍSICA Y MEDIDAS CORRECTIVAS	VARIACIÓN FINANCIERA, EFECTOS Y MEDIDAS CORRECTIVAS	OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
010304010101- Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA	Participación del órgano de control interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera	7.00	3.00	23.00	11.00	42.86	47.83				Se presentó una variación negativa, en virtud de que no se realizó participación en el grupo de trabajo MICI y otras sesiones que no dependen de este Órgano de Control Interno.		
010304010101- Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA	Implementar la Metodología del Modelo de Control Interno (MICI), con el propósito de coadyuvar al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00				Se presentó una variación negativa, derivado de las modificaciones al Programa de Trabajo 2018, por parte de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México (SECOGEM), se canceló dicho proyecto.		
020503010102- Educación superior universitaria	UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA	Atender a la matrícula de educación superior universitaria	0.00	0.00	2,285.00	1,782.00	100.00	77.99				Una de las principales causas de la deserción académica es la situación económica, seguido de problemas de carácter personal de nuestros estudiantes. Es por ello, que esta Universidad llevará a cabo procesos de tutorías para disminuir el índice de deserción de bajas académicas, y se pretende que el próximo ejercicio fiscal disminuya la deserción.		
020503010102- Educación superior universitaria	UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA	Atender a los estudiantes de nuevo ingreso de educación superior universitaria	0.00	0.00	620.00	397.00	100.00	64.03				No se cumplió la meta a 100%, ya que esta Casa de Estudios no cuenta con la capacidad física instalada para atender la matrícula programada, lo anterior en virtud de los retrasos con la Construcción y/o Operación del Edificio de Rectoría; Asimismo, la Institución con el área académica y administrativa han participado en la obtención de Recursos de Fondos Extraordinarios a Nivel Federal lo cual ha sido insuficiente para cubrir las necesidades de esta Universidad, es por ello que en el siguiente ejercicio fiscal se pretende cumplir con la meta.		
020506020104- Tecnología aplicada a la educación	UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA	Destinar equipo de cómputo al proceso de enseñanza-aprendizaje en educación superior	190.00	168.00	190.00	168.00	88.42	88.42				Se presentó una variación negativa en virtud de que no se cuenta con la suficiencia presupuestal debido al atraso en la radicación del subsidio y la insuficiencia de ingresos propios del presente ejercicio. Con la finalidad de dar cumplimiento a la meta, el próximo ejercicio esta Casa de Estudios seguirá buscando recursos extraordinarios Estatales o Federales.		



Sistema de Planeación y Presupuesto  
Avance programático: Cuarto Reporte Trimestral 2018  
Universidad Estatal del Valle de Toluca

RANGO	No. METAS	% LOGRO
Metas excedidas (más de 110%)	0	0.00
Metas cumplidas: (90% - 110%)	21	80.77
Metas con cumplimiento limitado ( 70% - 89%)	2	7.69
Metas con cumplimiento mínimo (50% - 69%)	1	3.85
Metas con cumplimiento insuficiente (0% - 49%)	2	7.69
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>100.00</b>

